

Telefónica del Perú S.A.A. - (TdP)

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales (A&A) modifica la clasificación de los Instrumentos de Largo Plazo de AA+(pe) con perspectiva Negativa a AA(pe) con perspectiva Estable de Telefónica del Perú – TdP, y ratifica las clasificaciones de sus acciones en 2a (pe) y sus Instrumentos de Corto Plazo en CP-1+ (pe).

La modificación de los Instrumentos de Largo Plazo se fundamenta en:

El continuo deterioro en la capacidad de generación de caja de TdP, reflejado en la evolución negativa de sus ingresos en los últimos cinco años (2016: S/ 9.4 miles de millones y 12M Set-21: S/ 6.9 miles de millones). Dicha disminución impactó negativamente en su capacidad de generación de EBITDA, cuya tasa promedio de disminución es de 20.1% anual entre el 2017 y los últimos 12 meses a setiembre del 2021.

Como consecuencia de lo anterior, el ratio de cobertura de gastos financieros se ha deteriorado, de 10.5x durante el 2017, a 2.5x en los últimos 12 meses a setiembre 2021. Asimismo, la menor generación de caja generó una mayor necesidad de endeudamiento, por lo que el nivel de apalancamiento se incrementó de 1.1x (2017) a 5.3x (12M Set-21).

Asimismo, la capacidad de la Empresa de financiar sus inversiones es menor, lo cual podría generar la necesidad de incrementar el endeudamiento en caso de requerirlo. Cabe mencionar la importancia de la constante actualización tecnológica para los operadores de telecomunicaciones, así como el incremento de la cobertura y la capacidad de sus redes, por lo que las inversiones en dichos campos son necesarias.

Por otro lado, la **clasificación de los Instrumentos de corto plazo** se mantiene, debido al holgado nivel de caja que muestra TdP y la estructura de la deuda, cuya concentración está en el largo plazo.

Asimismo, TdP mantiene fortalezas importantes como:

- La sólida posición** de la empresa en el mercado peruano de telecomunicaciones, con participaciones mayores a 31.1% y 67.5% en líneas móviles y líneas fija, respectivamente, las cuales representan sus principales líneas de negocio.
- La importancia de los servicios que presta**, principalmente el de telecomunicaciones, ya que se ha convertido en una necesidad básica para las actividades cotidianas de las personas y de las instituciones. De esta manera, se asegura una demanda sostenida en los servicios que ofrece TdP, lo que sumado a su posición de liderazgo y a la oferta de productos y servicios que ofrece, la coloca en ventaja frente a sus competidores.

Sin embargo, según Apoyo Consultoría, la coyuntura política ha impactado en la confianza empresarial para invertir y en la propensión al consumo, afectando al sector de telecomunicaciones donde se han producido menores altas en el negocio de móviles desde junio del presente año.

Ratings	Actual	Anterior
Acciones	2a (pe)	2a (pe)
Instrumentos de Corto Plazo	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Instrumentos de Largo Plazo	AA (pe)	AA+ (pe)

Con información financiera a setiembre 2021

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 11/11/2021 y 10/05/2021

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Indicadores Financieros* (Cifras en miles de S./.)	12M Set-21	Dic-20
Ingresos	6,881,453	6,576,663
EBITDA	804,633	935,659
Flujo de Caja Operativo (CFO)	1,282,730	1,013,588
Deuda Financiera Total**	4,229,616	4,224,226
Caja y valores	954,602	876,784
Deuda Financiera / EBITDA	5.26	4.51
Deuda Financiera Neta / EBITDA	4.07	3.58
EBITDA / Gastos Financieros	2.46	2.77

Fuente: TdP

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Empresas no Financieras 01/2017

Analistas

Carlos Bautista L.
carlosbautista@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Dentro de los factores que podrían tener un impacto positivo en las clasificaciones de riesgo de TdP se encuentran: (i) un incremento sostenido en los márgenes operativos de la Empresa, de manera que incremente su capacidad de generación de caja; y, (ii) una disminución del ratio de apalancamiento Deuda financiera/EBITDA por debajo de 2.5x.

Sin embargo, si continúa reduciendo su capacidad de generación de caja y/o incrementa su nivel de apalancamiento, podría afectar sus indicadores de cobertura e incrementar su perfil de riesgo, ameritando la revisión a la baja de sus clasificaciones.

Perfil

Telefónica del Perú S.A.A. (TdP) es una empresa de telecomunicaciones que forma parte del Grupo Telefónica (España).

La Compañía cuenta con varias líneas de negocio, las cuales son: telefonía fija local, telefonía pública y rural, larga distancia (nacional e internacional), telefonía móvil, Internet, televisión por suscripción, datos y tecnología de la información, entre otros.

Adicionalmente a los servicios mencionados, TdP también ofrece paquetes de servicios como Dúos, Tríos y Movistar Total, siendo el último el que está compuesto por: telefonía fija local, Banda ancha, televisión por suscripción y telefonía móvil, cuyos precios, en conjunto, son menores a la suma de los precios individuales de cada uno de ellos.

Asimismo, la Empresa ha realizado un ajuste en la provisión relacionada con los procesos de la controversia tributaria con SUNAT, de este modo, el ajuste de las provisiones asciende a S/ 538.6 millones a setiembre 2021.

El 1ro de enero del 2021, TdP vendió el total de su participación en Telefónica Cloud Tech Perú S.A.C. por S/ 41.9 millones a Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Perú S.A.C.

Luego de la venta, al 30 de setiembre del 2021, la única subsidiaria para el desarrollo de sus operaciones era Servicios Globales de Telecomunicaciones S.A.C., con una participación del 99.9%.

Entorno Competitivo

Desde iniciado el aislamiento social decretado por el Gobierno el 16 de marzo del 2020, TDP ha enfocado sus esfuerzos para asegurar la sostenibilidad de la red y continuidad de los servicios, dado el significativo aumento de tráfico de datos en la red móvil y fija.

En el contexto actual, los ingresos del segmento móvil, durante en los últimos 12 meses a setiembre 2021, se han recuperado levemente en 12.6% con respecto al 2020, explicado principalmente por la apertura de los puntos de venta que, debido al estado de emergencia del 2020, estuvieron cerradas e impactaron la venta de nuevas líneas, venta de terminales, recargas y portabilidad.

Por otro lado, la empresa Internet para Todos (IPT) ha logrado conectar con internet 4G a más de 13 mil comunidades rurales. IPT es una empresa creada por TdP, Facebook, BID Invest y CAF, cuyo propósito es cerrar la brecha digital en el país y desplegar acceso a internet 4G a las zonas rurales. IPT espera cerrar el 2021 llegando a 30 mil localidades.

Desempeño Financiero

Es importante mencionar que los EE.FF. presentados a diciembre 2020 y a setiembre 2021 incluyen las modificaciones establecidas a los arrendamientos por la nueva norma de contabilidad (NIIF-16). Dicha norma afecta principalmente a la contabilidad de los arrendatarios y resultará en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado separado de situación financiera.

La norma elimina la diferencia actual entre los arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo (el derecho a utilizar el bien arrendado) y un pasivo financiero para pagar los alquileres de prácticamente todos los contratos de arrendamiento.

En los últimos 12 meses a setiembre 2021, los ingresos de TdP y subsidiarias ascendieron a S/ 6,881.5 millones, 4.6% mayores a los de diciembre 2020 (S/ 6,576.7 millones), principalmente, debido a la mayor venta de terminales móviles.

Actualmente, la estructura de ingresos de la Empresa se divide en dos negocios: el negocio móvil (49.7% del total de ingresos consolidados), que considera los ingresos de la telefonía móvil y la venta de equipos; y, el negocio fijo (50.3% del total de ingresos consolidados), que suma los ingresos de banda ancha, telefonía fija, TV pagada, entre otros.

Como se puede ver en la composición de los ingresos por líneas de negocio y en la evolución de cada una de ellas, el aumento de los ingresos consolidados de la Empresa, durante el año móvil a setiembre 2021, se debió principalmente a los mayores ingresos por la venta de terminales, debido a que, desde el segundo semestre del 2020, se levantaron las restricciones que afectaban las actividades comerciales y la venta de terminales de TdP.

Ingresos Consolidados - TdP

(En millones de S/.)

	2020	% de ingresos	12M a Set-21	% de ingresos	Var. (12m Set-21/2020)
INGRESOS NEGOCIO FIJO	3,538.0	53.8%	3,461.3	50.3%	-2.2%
Servicios	2,785.8	42.4%	2,777.7	40.4%	-0.3%
Datos + TI	430.8	6.6%	369.3	5.4%	-14.3%
Mayorista	169.2	2.6%	165.8	2.4%	-2.0%
Equipos	77.3	1.2%	74.4	1.1%	-3.7%
Otros	75.0	1.1%	74.2	1.1%	-1.0%
INGRESOS NEGOCIO MÓVIL	3,038.9	46.2%	3,420.4	49.7%	12.6%
Postpago	1,644.3	25.0%	1,684.4	24.5%	2.4%
Terminales	667.0	10.1%	944.8	13.7%	41.7%
Prepago	559.3	8.5%	588.4	8.6%	5.2%
Mayorista	150.5	2.3%	147.7	2.1%	-1.9%
Otros	17.8	0.3%	55.1	0.8%	209.6%
Total Ingresos	6,577.0	100.0%	6,881.8	100.0%	4.6%

Fuente: TdP

En lo que respecta a los ingresos del negocio fijo, en el año móvil a setiembre 2021, éstos cayeron en 2.2% con respecto al 2020. Asimismo, todos los segmentos del negocio fijo se han contraído, como consecuencia de la

mayor intensidad competitiva, evidenciada en el incremento de velocidades y en mayores descuentos de precios de la competencia.

Sin embargo, TdP se ha adaptado a los nuevos requerimientos del mercado, brindando una oferta diferenciada con contenidos exclusivos, por lo que se espera que, para finales del 2021, se logre una recuperación. Adicionalmente, en el segmento B2B, se ha mejorado la calidad de la red para satisfacer las necesidades de teletrabajo, educación en línea y telemedicina.

Adicionalmente, los ingresos de Datos y TI se vieron afectados por una regularización de tarifas B2B; sin embargo, los ingresos por servicios de Banda Ancha y Televisión pagada han logrado un incremento de 5.3% con respecto al primer semestre del 2020, debido a una mayor actividad comercial, la recuperación de ventas y un incremento de precios durante el segundo trimestre del 2021.

Asimismo, se debe destacar que estos servicios tuvieron un impacto menor al de los servicios móviles durante los meses del estado de emergencia, y han mantenido el liderazgo en la participación de mercado.

Por otro lado, los ingresos del negocio móvil, en los últimos 12 meses a setiembre 2021, aumentaron en 12.6% con respecto a diciembre 2020, debido principalmente al incremento de venta de terminales (41.7% con respecto al 2020) y mayores recargas de prepago. Cabe recordar que, durante el 2020, las restricciones para la realización de ventas y portabilidad por la cuarentena impactaron en los ingresos.

Es importante resaltar que TdP y subsidiarias han mostrado señales de recuperación del número de usuarios móviles pospago, desde el último trimestre del 2020, como resultado de la introducción de una renovada oferta comercial, como el Preplan ilimitado, la venta financiada de terminales y la ampliación de la cobertura 4G en el territorio nacional, principalmente en zonas urbanas.

Así, durante el tercer trimestre del 2021, la portabilidad entrante del mercado fue 11 veces mayor a la del mismo periodo del 2020, debido a los descuentos ofrecidos para la portabilidad. Adicionalmente, TdP ha logrado obtener una ganancia neta positiva de accesos móviles por cuatro trimestres consecutivos, producto de la ejecución de su plan de aceleración y oferta convergente.

Sin embargo, se debe resaltar que el mercado ha reducido su ritmo de crecimiento desde mayo del presente año, debido a una coyuntura política y económica desfavorable. Lo anterior ha generado una mayor presión por parte de los operadores para lanzar campañas de ofertas agresivas. Así, desde junio del 2021, se ha evidenciado una reducción de altas, principalmente en accesos móviles, lo que se explica por la incertidumbre política/económica que ha

deteriorado la confianza empresarial para invertir y ha reducido la propensión marginal al consumo.

Participaciones de Mercado - TdP y subs. 1/

Mercado	Participación 2/	Principales competidores
Telefonía fija	67.5%	América Móvil Perú (28.6%)
Telefonía móvil	31.1%	AM - Claro (28.0%) y Entel Perú (21.8%)
Telefonía pública	80.9%	América Móvil Perú (10.8%)
TV suscripción	63.1%	DirecTV (17.4%) y América Móvil Perú (8.6%)

Fuente: OSIPTEL 2/a junio 2021

En resumen, los ingresos del negocio fijo de los últimos 12 meses a setiembre 2021 presentaron una contracción (-2.2% con respecto de diciembre 2020), siendo el segmento Datos + TI el más afectado (-14.3% con respecto a diciembre 2020), lo que se explica por una regularización de tarifas B2B; mientras que los ingresos del negocio móvil crecieron en 12.6%, debido a la mayor venta de terminales; y, los ingresos consolidados totales aumentaron en 4.6% con respecto al 2020.

A pesar de lo anterior, TdP muestra aún una tendencia negativa en su capacidad de generación de caja, con un margen EBITDA que se redujo de 28.4%, en el 2016, a 11.7% en los últimos 12 meses a setiembre 2021. Lo anterior ha disminuido la holgura en los niveles de cobertura que se tenía en años anteriores.

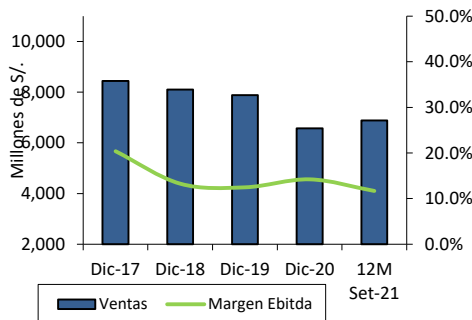
En el año móvil a setiembre 2021, el EBITDA generado por TdP ascendió a S/ 804.6 millones, menor al registrado a diciembre 2020 (S/ 935.7 millones). El menor EBITDA en el periodo mencionado, se debió a los menores ingresos del negocio fijo y, principalmente, por el mayor costo de venta, explicado mayormente por compra de terminales y equipos, debido al incremento del volumen de ventas por las campañas de ofertas y por la reactivación económica, luego del levantamiento de las restricciones por la cuarentena. Asimismo, también se evidenciaron mayores gastos de personal por el plan de retiro voluntario mencionado.

Gastos Operativos - TdP (S/ MM)

	2019	2020	12M Set-21	Var. %
Generales y administrativos	4,542.2	4,070.6	4,156.5	2.1%
Inventarios	1,296.6	903.6	1,191.8	31.9%
Depreciación y amortización	1,404.0	1,317.1	1,219.1	-7.4%
Gastos de personal	1,057.3	666.8	728.5	9.2%
Depreciación de derechos de uso	183.6	209.1	213.4	2.0%
Total	8,483.8	7,167.2	7,509.3	4.8%

Fuente: TdP

Evolución de Ventas y Mg. EBITDA - TdP y subs.*



Para efectos comparativos con años anteriores, en Dic-19 se considera el EBITDA Ajustado (EBITDA + Gastos Operativos por Alquileres - Alquileres Devengados)

En resumen, el margen EBITDA continuó con la tendencia negativa de los años anteriores, debido a los mayores costos por la compra de terminales y gastos de personal, que superaron a los ingresos incrementales. Cabe mencionar que la actual coyuntura de incertidumbre, sumado a la agresividad comercial de la competencia, han dificultado a TdP generar mayores ingresos durante el 2021.

Por otro lado, TdP ha realizado un ajuste en la provisión que cubre los procesos de la controversia tributaria con SUNAT y que en la actualidad se encuentran en la Corte Suprema. El resultado de los ajustes de dichas provisiones, hasta setiembre 2021, suma los S/ 538.6 millones. Cabe mencionar que estas no significan un movimiento del flujo de efectivo de la Empresa.

Adicionalmente, se debe recordar que, durante el 2019, se registró una provisión por Impuesto a la Renta en relación a las resoluciones emitidas por la Corte Suprema con respecto a la Controversia Tributaria integral entre Telefónica y SUNAT.

En lo referente al resultado neto para el periodo comprendido entre agosto 2020 y setiembre 2021, éste arrojó una pérdida de S/ 1,214.4 millones, lo cual generó un margen neto de -17.6%, una pérdida mayor a la de diciembre 2020 (S/ -695.2 millones), a pesar de una leve recuperación de los ingresos totales, debido al mayor costo de ventas y a la provisión del primer semestre del 2021 detallada en párrafos anteriores. Por otro lado, según las estimaciones actuales de la Empresa, sus provisiones registradas permitirían cubrir razonablemente los riesgos generados por las contingencias tributarias con SUNAT.

Asimismo, las necesidades de inversión en los últimos años se han reenfocado, debido a la ejecución de proyectos estratégicos para modernizar los sistemas operativos de la compañía, así como desarrollar la infraestructura tanto de los segmentos fijo y móvil a través del despliegue de fibra óptica y la ampliación de la cobertura 4G, los cuales permitirán la ejecución de la estrategia comercial en los siguientes años.

Cabe mencionar que, debido a una menor generación de caja, la capacidad de la Empresa para financiar sus inversiones aún continúa siendo limitada. Así, el ratio de Capex / EBITDA, es 84.0% en los últimos 12 meses a setiembre 2021 y 87.0% a diciembre 2020.

Adicionalmente, si bien el plan de retiro voluntario, el cual ha culminado en junio 2021, se reflejó en mayores gastos de restructuración y de personal durante primer semestre del 2021, se espera que en el segundo semestre los gastos administrativos sean menores. Sin embargo, la incertidumbre política y económica podría frenar la recuperación de ventas y portabilidad durante el segundo semestre del año.

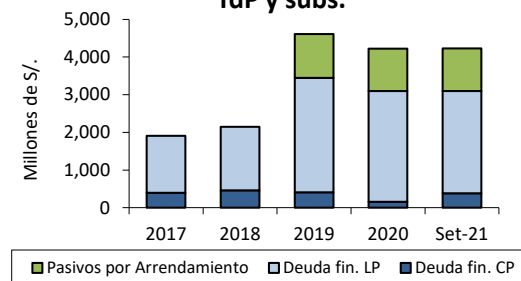
Estructura de Capital

A setiembre 2021, Telefónica del Perú aumentó sus pasivos (+6.8% con respecto a diciembre 2020), siendo la cuenta de pasivos por impuestos a las ganancias la que tuvo mayor variación al alza (+23.6%).

Cabe mencionar que el aumento del total de pasivos se explica, principalmente, por un importante aumento en los pasivos por impuestos a las ganancias, producto de la revaluación de las contingencias tributarias relacionadas con el arrastre del saldo a favor de ejercicio de 1999 y en los pagos a cuenta mensuales del ejercicio del 2000.

Asimismo, la deuda financiera total (considerando los pasivos por arrendamiento) representó el 41.2% de los pasivos, con un total de S/ 4,229.6 millones, similar a la de diciembre 2020 (S/ 4,224.2 millones). Cabe mencionar que, en ambos periodos, se consideran los pasivos financieros por arrendamiento por la aplicación de la NIIF 16, por lo que se aprecia un incremento en comparación con periodos anteriores.

Evolución de la Deuda Financiera - TdP y subs.



Fuente: TdP

Asimismo, a setiembre 2021, el 100.0% del total de la deuda financiera, sin considerar los pasivos por arrendamiento, estaba denominado en moneda nacional.

Deuda Financiera - TdP y subs.
 (a septiembre 2021)

	Miles de S/.	Part.
Préstamos de Corto Plazo	23,981	0.6%
Bonos corporativos	3,075,438	72.7%
Pasivos por Arrendamiento	1,130,197	26.7%
Total	4,229,616	100.0%

Fuente: TdP

A setiembre 2021, la Empresa mantiene contratos de cobertura para mitigar el riesgo cambiario por un valor nominal de US\$33.4 millones, monto similar al de diciembre 2020.

La liquidez de TdP, a setiembre 2021, ascendió a 0.49x, levemente menor a la del 2020, debido principalmente al incremento en el pasivo por impuestos diferidos mencionado en párrafos anteriores. Cabe mencionar que el activo corriente se ha mantenido en niveles similares al 2020.

Es importante resaltar que, debido a la reestructuración de la deuda financiera durante el 2019 y su menor saldo durante el 2020, la Empresa logró un mayor ratio de cobertura de servicio de deuda (EBITDA/servicio de deuda), el cual aumentó de 1.02x a 1.13x, de diciembre 2019 a diciembre 2020.

Sin embargo, debido a la menor generación durante el año móvil a setiembre del 2021, el ratio de cobertura de servicio de deuda se redujo a 0.79x, a pesar de mantener un nivel similar de deuda financiera. Lo anterior refleja la limitada capacidad de generación de recursos líquidos y flexibilidad de caja de TdP, siendo la cobertura de servicio de deuda promedio de los últimos cinco años, 1.6x.

Cabe mencionar que la capacidad de generación se ha visto afectada en los últimos años, principalmente por los menores márgenes de la Empresa, como consecuencia de la mayor competencia en el mercado, a lo que se suma un escenario de incertidumbre política y económica, el cual podría afectar el nivel de consumo en el sector de telecomunicaciones.

A setiembre 2021, el patrimonio consolidado neto de la Empresa fue S/ 3,055.8 millones, menor respecto a diciembre del 2020 (S/ 4,061.1 millones), como consecuencia de una contracción en resultados acumulados por la mayor provisión generada para la cubrir las contingencias tributarias de TdP.

Características de los instrumentos

Acciones Comunes

El capital social de TdP, a setiembre 2021, estuvo representado por 3,344'363,158 acciones de un valor nominal de S/ 0.61 cada una. Adicionalmente, como consecuencia de la fusión descrita, un porcentaje de accionistas minoritarios de TdP ejercieron su derecho de separación, siendo que La Compañía adquirió las acciones

clase B al precio medio ponderado del último semestre. Así, TdP adquirió 2'984,162 acciones por un importe aproximado de S/ 8'071,000, reconociendo una prima de emisión ascendente a S/ 5.5 millones.

Indicadores Bursátiles - Acciones Comunes Serie B

	Monto Negociado*	Precio Cierre*	Frecuencia	Capitalización Bursatil**
Ene-20	208,274	1.10	100%	3,678.6
Feb-20	125,911	1.01	70%	3,377.6
Mar-20	3,517,621	2.08	45%	6,955.9
Abr-20	1,601	2.08	65%	6,955.9
May-20	-	-	-	6,955.9
Jun-20	4	-	-	6,955.9
Jul-20	21	1.31	9%	4,380.9
Ago-20	44	1.31	5%	4,380.9
Set-20	26	1.31	5%	4,380.9
Oct-20	40	1.28	5%	4,280.5
Nov-20	6	-	-	4,280.5
Dic-20	18	1.08	5%	3,611.7
Ene-21	6	-	-	3,611.7
Feb-21	6	-	-	3,611.7
Mar-21	11	-	-	3,611.7
Abr-21	34	0.90	15%	3,009.8
May-21	12	0.89	5%	2,976.3
Jun-21	19	0.74	10%	2,474.7
Jul-21	11	0.58	5%	1,939.6
Ago-21	8	0.52	5%	1,739.0
Set-21	138	0.61	23%	2,039.9

*En miles de Nuevos Soles

**En millones de Nuevos Soles

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Bonos Corporativos

Bonos Corporativos			
Programa	Emisión / Serie	Saldo a set. 2021 (MM de S/.)	Vencimiento
Telefónica del Perú S.A			
Cuarto	19na. A	93.2	Julio, 2027
Cuarto	19na. B	73.3	Abril, 2028
Cuarto	19na. C	29.3	Julio, 2028
Cuarto	37ma. A	71.4	Mayo, 2028
Quinto	22da. A	34.5	Octubre, 2021
Sexto	11va. A	265.3	Junio, 2023
Sexto	11va. B	123.6	Abril, 2024
Sexto	13va. A	141.6	Junio, 2022
Sexto	14va. A	100.3	Septiembre, 2022
Sexto	15va. A	138.4	Octubre, 2024
Sexto	16va. A	107.7	Abril, 2025
Sexto	17va. A	66.6	Mayo, 2030
Primer	1ra A	82.6	Octubre, 2026
Primer *	-	1,747.5	Abril, 2027

*Bono Internacional emitido en abril 2019 - tasa de interés 7.38%

Fuente: TdP

Sexto Programa de Bonos Corporativos de Telefónica del Perú

El Programa es por un importe de hasta US\$800 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de dos años a partir de la fecha de inscripción. Dicho plazo puede ser extendido por uno o más periodos adicionales y se requerirá un nuevo Prospecto Marco, así como de la actualización de la información pertinente. El emisor define el número de emisiones y series dentro del programa.

Los recursos captados se emplean en la financiación de capital de trabajo, a inversiones o a la reestructuración de los pasivos de la empresa. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad, lo cual será comunicado en calidad de Hecho de Importancia una vez efectuada la mencionada aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, en el correspondiente complemento del Prospecto Marco se incorporará el destino de los recursos de la correspondiente Emisión.

Los valores emitidos tienen garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú

El Programa será por un importe de hasta US\$300 millones de dólares o su equivalente en Nuevos Soles, y tiene una vigencia de seis años a partir de la fecha de inscripción. El emisor definirá el número de emisiones y series dentro del programa.

Las condiciones particulares (tasas de interés, plazo, esquema de amortización, entre otras) de los papeles comerciales a emitirse serán fijadas de manera específica en los prospectos complementarios de cada una de las emisiones y no podrán tener un plazo mayor a 1 año.

Los recursos obtenidos de la colocación de los Instrumentos De Corto Plazo emitidos en el marco del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú serán destinados a financiación de capital de trabajo o a la reestructuración de los pasivos de la empresa la cual se indicará en el correspondiente complemento del Prospecto Marco. El Emisor se reserva el derecho de aplicar los recursos captados a usos alternativos que considere conveniente en su oportunidad.

Los valores emitidos tendrán garantía genérica sobre el Patrimonio de la Empresa.

Telefónica del Perú S.A.A

(Cifras en miles de S/.)*

Tipo de Cambio S/./US\$ a final del Período

	3.86	3.62	3.31	3.35	3.24	3.36
	Con NIIF 16			Sin NIIF 16		
	12M Set-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Rentabilidad						
EBITDA	804,633	935,659	983,651	1,075,607	1,719,811	2,662,693
Mg. EBITDA	11.7%	14.2%	12.5%	13.3%	20.4%	28.4%
FCF / Ingresos	0.09	0.03	(0.11)	(0.08)	(0.03)	(0.07)
ROE	-34.1%	-15.5%	-22.8%	-6.8%	-5.7%	15.3%
Cobertura						
EBITDA / Gastos financieros	2.46	2.77	3.10	5.60	10.54	16.80
EBITDA / Servicio de deuda	0.79	1.13	1.02	1.65	3.07	2.62
FCF / Servicio de deuda	0.91	0.65	-0.54	-0.66	-0.09	-0.44
(FCF + Caja + Valores líquidos) / Servicio de deuda	1.85	1.71	0.51	-0.53	0.69	0.14
CFO / Inversión en Activo Fijo	1.90	1.25	0.40	0.59	0.88	0.79
(EBITDA + Caja) / Servicio de deuda	1.72	2.19	2.06	1.79	3.85	3.21
Estructura de capital y endeudamiento						
Deuda financiera / EBITDA	5.26	4.51	4.69	2.00	1.11	0.69
Deuda financiera neta / EBITDA	4.07	3.58	3.65	1.92	0.85	0.47
Costo de financiamiento estimado	7.75%	8.58%	6.80%	8.72%	8.13%	8.86%
Deuda financiera CP / Deuda financiera total	16.46%	11.60%	14.12%	21.39%	20.82%	46.62%
Deuda ajustada total / Capitalización ajustada	58.06%	50.98%	53.80%	46.56%	43.78%	42.39%
Balance						
Activos totales	13,324,856	13,673,161	15,408,697	13,794,392	13,691,290	13,885,832
Caja e inversiones corrientes	954,602	876,784	1,015,924	88,724	435,957	594,724
Deuda financiera Corto Plazo	696,337	490,030	651,153	459,730	396,637	857,640
Deuda financiera Largo Plazo	3,533,279	3,734,196	3,959,123	1,689,598	1,508,799	982,086
Deuda financiera total	4,229,616	4,224,226	4,610,276	2,149,328	1,905,436	1,839,726
Patrimonio Total	3,055,778	4,061,062	4,750,945	5,896,628	6,309,450	6,399,176
Capitalización ajustada	7,285,376	8,285,270	10,283,471	11,033,377	11,223,090	11,107,898
CAPEX/EBITDA	-84.8%	-87.0%	-141.7%	-96.2%	-106.7%	-110.3%
Flujo de caja						
Flujo de caja operativo (CFO)	1,282,730	1,013,588	552,595	880,761	1,622,211	2,327,206
Inversiones en Activos Fijos	-675,780	-813,994	-1,394,278	-1,503,615	-1,835,518	-2,937,007
Dividendos comunes	-20	11	-47	-257	-336	-400
Flujo de caja libre (FCF)	606,930	199,605	-841,730	-623,111	-213,643	-610,201
Adquisiciones y Ventas de Activo Fijo, Netas	-487,052	-635,698	-771,128	-1,457,641	-1,831,774	-2,925,036
Otras inversiones, neto	549,235	3,037	9,595	5,621	2,860	267,307
Variación neta de deuda	-923,998	-512,910	1,136,488	222,353	41,544	31,631
Otros financiamientos, netos	-5,677	-5,677	0	0	0	0
Variación de caja	415,218	-137,649	927,503	-349,163	-165,495	-299,292
Resultados						
Ingresos	6,881,453	6,576,663	7,879,780	8,102,137	8,440,883	9,372,754
Variación de Ventas	4.6%	-16.5%	-2.7%	-4.0%	-9.9%	-4.2%
Utilidad operativa (EBIT)	-627,827	-590,568	-604,032	-357,753	40,150	1,327,080
Gastos financieros	327,420	337,260	317,345	192,140	163,141	158,473
Resultado neto	-1,214,396	-695,221	-1,137,157	-410,165	-359,804	911,444

EBITDA= Utilidad operativa + gastos de depreciación y amortización.

FFO= Resultado neto + Depreciación y Amortización + Resultado en venta de activos + Castigos y Provisiones +

Otros ajustes al resultado neto + variación en otros activos + variación de otros pasivos - dividendos preferentes

Variación de capital de trabajo: Cambio en cuentas por pagar comerciales + cambio en existencias

- cambio en cuentas por pagar comerciales

CFO= FFO + Variación de capital de trabajo

FCF= CFO + Inversión en activo fijo + pago de dividendos comunes

Cargos fijos= Gastos financieros + Dividendos preferentes + Arriendos

Deuda Ajustada Total: Deuda Financiera + Pasivos por Alquileres

Servicio de deuda=Gastos financieros + deuda de corto plazo

* La NIIF 16 afecta a la contabilidad de los arrendatarios y resulta en el reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado separado de situación financiera. El estado consolidado de resultados se ve afectado porque el gasto total suele ser más alto en los primeros años de un arrendamiento y menor en años posteriores. Además, se reemplazarán los gastos operativos por intereses y depreciación, por lo que el EBITDA cambia.

Antecedentes

Emisor:	Telefónica del Perú S.A.A.
Domicilio legal:	Calle Dean Valdivia Nro. 148 Dpto. 201 Urb. Jardín (Centro Empresarial Platinum Plaza Torre 1)
RUC:	20100017491
Teléfono:	(511) 210 6464

Relación de directores*

Pedro Salvador Cortez Rojas	Presidente del Directorio
Bernardo Quinn	Vicepresidente del Directorio
Eduardo Caride	Director
José María del Rey Osorio	Director
José Luis Gómez-Navarro Navarrete	Director

Relación de ejecutivos*

Pedro Salvador Cortez Rojas	Gerente General
Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra	Secretario General
Juan Comerma	Director de Tecnología
José Antonio Cassinelli Sánchez	Director de B2C
Rosa Elena Montenegro Castañeda	Director de Finanzas y Control
Francisco Javier de Miguel	Director de Auditoría Interna
Juan Carlos Alvarez Echeverri	Directora de Recursos Humanos
Vinka Samohod de la Villa	Directora de Excelencia Operacional

Relación de accionistas*

Telefónica Hispanoamérica S.A. (antes Latin America Cellular Holdings).	98.9%
Otros	1.1%

(*) Nota: Información a octubre 2021

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación*</u>
Valores emitidos en Virtud del Quinto Programa de Papeles Comerciales Telefónica del Perú	CP-1+ (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Cuarto Programa de Bonos Telefónica del Perú	AA (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Quinto Programa de Bonos Telefónica del Perú	AA (pe)
Valores que se emitan en Virtud del Sexto Programa de Bonos Telefónica del Perú	AA (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie B"	Categoría 2a (pe)
Acciones Comunes Telefónica del Perú "Serie C"	Categoría 2a (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA 2a (pe): Acciones que presentan una buena combinación de solvencia y estabilidad en la rentabilidad del emisor.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.